

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ Y AART SELECT

En Granada a 26 de julio de 2024

REUNIDOS

De una parte,

Dña. Ana Aguilera Rodríguez con DNI 28882420D, en calidad de Gerente de la empresa AART SELECT con domicilio social en C/ Reyes Católicos, 3, 41001 Sevilla y con CIF 28882420D (En representación propia).

Y de otra,

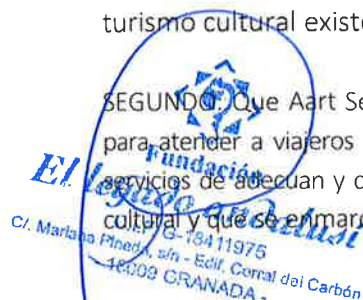
Dña. María de la Concepción de Santa Ana Fernández, con DNI 30806582-Z en calidad de Directora Gerente de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, con domicilio social en el Corral del Carbón. C/ Mariana Pineda s/n, Granada y con CIF G-18411975.

Ambas partes, reconociéndose entre sí capacidad suficiente y poder bastante para obligarse en este Convenio,

EXPONEN

PRIMERO: Que la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí Medio Propio Personificado (en adelante FPA El legado andalusí) es una entidad adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, siendo uno de sus objetivos principales preservar, potenciar y difundir el patrimonio cultural de al-Andalus a través de Las Rutas de El legado andalusí. Dichas Rutas constituyen la mayor oferta de turismo cultural existente en Andalucía.

SEGUNDO: Que Aart Select es una empresa que realiza una gestión interdisciplinar e integradora para atender a viajeros interesados en un turismo patrimonial, multidimensional y selecto. Que sus servicios de adecuación y diseñan a cada perfil de viajero garantizando una selecta experiencia turística cultural y que se enmarcan principalmente en la comunidad andaluza. Además, Aart Select ofrece



Fundación Pública Andaluza
El legado andalusí
C/ Mariana Pineda, s/n - Edif. Corral del Carbón
18003 GRANADA -
G-18411975

asesoramiento en proyectos de investigación y transferencia en el ámbito patrimonial. Un servicio basado en la experiencia y el conocimiento de su equipo interdisciplinar.

TERCERO: Que es de interés de ambos la colaboración para la difusión y promoción del proyecto de las Rutas de El legado andalusí.

CUARTO: Que, estando ambas partes de acuerdo, éstas han acordado la firma del presente convenio de colaboración que queda sujeto a las siguientes,

CLÁUSULAS

PRIMERO: Que el ámbito de acción del presente convenio es el que se establece en el conjunto de los municipios incluidos en Las Rutas de El legado andalusí. Ver Anexo A.

SEGUNDO: Que el presente convenio tendrá una duración de un año a partir de la firma. No se producirá la renovación automática del mismo, teniéndose que firmar nuevo convenio anualmente dentro del anterior al vencimiento.

TERCERO: Que LA FPA El legado andalusí cederá el uso de la marca, así como la información disponible para el desarrollo de la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.

CUARTO: Que Aart Select incluirá el logotipo de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, el de LA FPA El legado andalusí y el del Consejo de Europa en todas aquellas publicaciones tanto en papel como en formato digital, en las que se promocióne o se dé difusión a cualquier producto relacionado con las Rutas de El legado andalusí.

Cualquier soporte donde aparezcan textos, imágenes y grafismos propiedad de La FPA El legado andalusí y los logotipos antes mencionados, deberán ser aprobados por LA FPA El legado andalusí antes de su publicación.

QUINTO: Que la FPA El legado andalusí incluirá en su página web www.legadoandalusi.es una sección dedicada a los viajes por las Rutas de El legado andalusí que la empresa Aart Select comercialice, con un enlace directo a la página web de Aart Select donde aparezcan dichos viajes y enlazando su catálogo.

SEXTO: Que Aart Select podrá comercializar entre sus clientes si lo estima oportuno, las guías editadas por La FPA El legado andalusí recibiendo un 30 % de comisión sobre el precio de venta.

SÉPTIMO: Que la empresa Aart Select se compromete a entregar informes semestrales sobre el número de viajeros que realicen recorridos o viajes por las Rutas de El legado andalusí a través de los productos que tenga en promoción.

OCTAVO: Los firmantes del presente documento colaborarán en todo momento de acuerdo con los principios de buena fe y eficacia para asegurar la correcta ejecución de lo pactado.

NOVENO: El presente convenio de colaboración tiene la naturaleza de contrato privado y las partes acuerdan que en caso de litigio de interpretación se solventarán en los juzgados de Granada.

Y para que así conste y a los efectos oportunos las partes firman este convenio por duplicado y a un solo efecto en el lugar y la fecha arriba indicados.

Por La Fundación El legado andalusí

Por Aart Select


Fundación
El legado andalusí
C.I.F. G-18411975
C/ Mariana Pineda, s/n - Edif. Corral del Carbón
- 18009 GRANADA -

Directora Gerente

Ma de la Concepción de Santa Ana Fernández

Firmado por AGUILERA RODRIGUEZ ANA
MARIA - ***8242** el día 02/09/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Gerente

Ana Aguilera Rodríguez

ANEXO A

LAS RUTAS DE EL LEGADO ANDALUSÍ

RUTAS MATERIALIZADAS

Ruta del Califato

De Córdoba a Granada

Municipios que componen la Ruta:

Córdoba – Espejo - Castro del Río – Baena – Zuheros – Luque – Alcaudete - Castillo de Locubín – Fernán Núñez – Montemayor – Montilla - Aguilar de la Frontera – Lucena – Cabra – Carcabuey - Priego de Córdoba - Alcalá la Real – Moclín – Colomera - Pinos Puente – Güevéjar – Cogollos Vega – Alfacer – Vízcar – Granada.

Ruta de Washington Irving

De La Rábida a Sevilla y Granada

Municipios que componen la Ruta:

La Rábida - Palos de la Frontera – Moguer – Niebla – Villarrasa- La Palma del Condado – Villalba del Alcor- Sanlúcar la Mayor – Sevilla - Alcalá de Guadaira – Carmona – Arahál – Marchena – Écija – Osuna – Estepa - La Roda de Andalucía - Fuente de Piedra – Humilladero – Mollina – Antequera – Archidona – Loja - Huétor Tájar -Moraleda de Zafayona - Alhama de Granada – Montefrío – Íllora - Fuente Vaqueros – Chauchina - Santa Fe - Granada.

Ruta de los Nazaríes

De Navas de Tolosa a Jaén y Granada

Municipios que componen la Ruta:

Navas de Tolosa - La Carolina - Baños de la Encina – Bailén – Mengíbar – Andújar – Arjona - Porcuna-Torredonjimeno – Martos – Torredelcampo – Linares – Baeza – Úbeda – Jódar – Jimena - Mancha Real -Jaén - La Guardia de Jaén – Cambil – Huelma – Alamedilla – Torre Cardela – Guadahortuna – Píñar – Iznalloz – Deifontes – Albolote –Maracena - Granada.

Ruta de los Almorávides y Almohades

De Algeciras a Granada por Cádiz, Jerez, Ronda y Vélez-Málaga

Municipios que componen la Ruta:

Algeciras – Tarifa - Castellar de la Frontera - Jimena de la Frontera – Gaucín – Casares – Algatocín –Benalauría – Benadalid - Atajate- Alcalá de los Gazules - Medina Sidonia – Cádiz - El Puerto de Santa María - Jerez de la Frontera - Arcos de la Frontera – Grazalema - Zahara de la Sierra – Algodonales –Olvera - Setenil de las Bodegas – Ronda – Teba – Campillos – Vélez Málaga – Alcaucín – Zafarraya - La Malahá - Las Gabias - Granada.

Ruta de las Alpujarras

De Almería a Granada

Municipios que componen la Ruta:

Almería – Benahadux -Alhama de Almería – Laujar de Andarax – Laroles – Turón– Murtas- Ugíjar – Valor –Juviles –Trevélez – Pitres – Pórtugos -Capileira – Pampaneira – Bubión – Cádiar –Torvizcón – Orgiva – Lanjarón – Dúrcal – Otura – Dílar –Gójar – La Zubia – Cájar – Huétor Vega – Granada

RUTAS EN PROCESO DE MATERIALIZACIÓN

Ruta de al-Mutamid

De Lisboa a Sevilla

Municipios que componen la Ruta:

Lisboa – Setúbal - Alcácer do Sal – Aljezur – Sagres – Silves – Albufeira – Paderne – Loulé – Faro – Tavira - Vila Real de Santo Antonio - Vendas Novas - Montemor o Novo – Évora – Beja – Mértola – Ayamonte – Lepe – Huelva - Palos de la Frontera – Moguer – Niebla - La Palma del Condado - Sanlúcar la Mayor –Aroche – Cortegana - Almonaster la Real – Aracena – Santiponce – Tocina - Sevilla.

Ruta de Ibn al-Jatib

De Murcia a Granada

Municipios que componen la Ruta:

Murcia – Alcantarilla – Librilla - Alhama de Murcia – Totana – Aledo – Lorca - Puerto Lumbreras - Vélez Rúbio - Vélez Blanco – María - La Puebla de Don Fabrique – Huéscar – Castril – Galera – Orce – Cúllar –Baza – Gor – Guadix - Purullena – Lopera – Diezma - Huétor Santillán - Granada.

Ruta de al-Idrisi

De Málaga a Granada

Municipios que componen la Ruta:

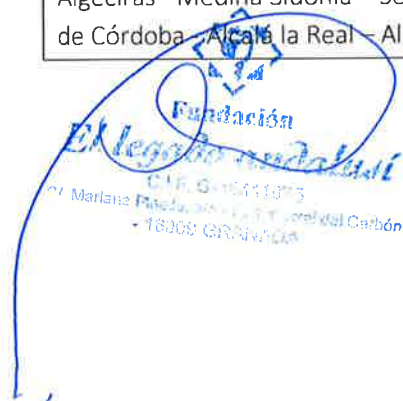
Málaga – Torrox – Frigiliana – Nerja – Almuñécar – Salobreña – Motril - Vélez de Benaudalla – Mondújar – Lecrín – Nigüelas – Padul – Alhendín - Granada.

Ruta de los Omeyas

De Algeciras a Granada

Municipios que componen la Ruta:

Algeciras - Medina Sidonia – Sevilla – Carmona – Écija – Córdoba – Carcabuey – Zuheros - Priego de Córdoba - Alcalá la Real – Almuñécar - Granada.


Fundación
El legado andalusí
C.I.F. G-10411073
M.ª Marlene Pineda Jara - L.ª T.ª María del Carbón
18008 GRANADA